

1 El significado y el valor del trabajo

Si buscamos “trabajo” en el diccionario nos dice: Ocupación que ejerce habitualmente una persona a cambio de un salario.

Sin embargo el trabajo tiene otro valor diferente del salario:

- Con el trabajo nos realizamos, desarrollamos nuestra personalidad, nos enriquecemos personal y culturalmente.
- Además nos da ocasión de establecer vínculos con otras personas, de servir a la sociedad, de hacerla progresar, de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los seres humanos.
- Mediante el trabajo tenemos acceso a prestaciones sociales, como la asistencia sanitaria, formación, jubilación o el desempleo en el caso de perder el trabajo.

El trabajo bien hecho nos dará una satisfacción que nos compensará por todos los malos ratos que hayamos podido tener.

1.1 REQUISITOS PARA DESARROLLAR UN TRABAJO. ACTITUDES Y HÁBITOS PARA CONSEGUIR Y MANTENER EL EMPLEO.

Cada profesión tiene unos requisitos para desarrollarla, pero, en general, hay una serie de requisitos que son necesarios en todas las profesiones:

El significado y el valor del trabajo

- Iniciativa y autonomía en el trabajo
- Responsabilidad
- Ser puntual
- Decisión
- Ser constante
- Trabajar con eficacia
- Ser educado
- Superar dificultades
- Saber comportarse
- Deseo de superación
- Estar atento y concentrado
- Asumir los errores

Todos estos requisitos, habilidades y actitudes que se requieren en el mundo laboral son muy similares a los necesarios en la relación con nuestro Instituto, por lo que vamos a comentar las normas que debemos asimilar y cumplir, como si de un trabajo se tratara, y vamos a adquirir un compromiso con la firma de un contrato como haríamos en el mundo laboral, comprometiéndonos con el Instituto a cumplir las normas, trabajar, estudiar, asistir a clase, etc.